

BASES DEL CONCURSO “VISIONES DE MUJER”

La Federación Andaluza de Fotografía convoca un concurso de fotografía para las fotógrafas asociadas a la FAF, con el objetivo de seleccionar 48 fotografías entre todas las participantes, se elegirá una obra por autora y estas formarán parte de la exposición “**Visiones de Mujer**” que se inaugurará dentro de los actos del **Festival Fotojenia 2021** en Jerez de la Frontera. El concurso se regirá por las siguientes bases:

Participación

Podrán participar todas las fotógrafas inscritas en la FAF.

Tema.

Libre.

Número de Obras y Presentación

Cada participante enviará obligatoriamente **3 fotografías**. (No es necesario que tengan unidad temática)

Las obras se enviarán en formato digital de extensión JPG, a 254 ppp, recomendando el espacio de color sRGB, con un formato de archivo desde 3 a 5 Mb por fotografía y unas dimensiones de 4.000 píxeles en el lado mayor. Estarán libres de cualquier marca, firma, marco o similar que pueda identificar la autoría.

Envíos

Las obras se enviarán a la página **Web de la FAF**.
<https://www.federacionandaluzafotografia.com/rincon-del-socio-de-la-faf>

En el icono de color **Lila** podréis subir los archivos, es fundamental que cada una de las fotografías se identifique con un título diferente.

Plazo y entrega de obras

El plazo de admisión será desde el 22 de Marzo hasta el 30 de Mayo Inclusive.

Fallo

El Jurado realizará el fallo del 18 al 28 de junio.

Se notificará el resultado el 30 de junio.

Exposición

Para la exposición se seleccionará a las autoras de las 48 mejores puntuaciones totales obtenidas tras la suma de la valoración de cada una de las tres fotografías presentadas. De entre estas será la fotografía mejor puntuada la que forme parte de la exposición.

La exposición se realizará dentro de los actos del **Festival Fotográfico Fotojenia 2021**, este año dedicado a la Mujer, que organiza la Asociación Fotográfica Jerezana San Dionisio. Se podrá visitar durante

todo el mes de Octubre en la Sala *Julián de la Cuadra* en el Museo Arqueológico de Jerez de la Frontera.

Esta exposición otorgará un punto para distinciones FAF.

Una vez terminados los actos de **Fotojenia 2021** la exposición tendrá carácter itinerante por lo que la FAF la ofertará para exponerla en distintas Salas, tanto en Andalucía como en el resto del territorio Nacional.

Jurados

El jurado estará formado por personalidades del mundo de la fotografía.

1. Mar Biosca Rabanaque (Directiva CEF)
2. Ana Becerra (Fotógrafa Profesional)
3. Javier de la Torre (Fotógrafo Profesional)

Derechos

Las autoras certifican la autoría de sus obras y se responsabilizan totalmente de que no existen derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen de las obras presentadas.

Las autoras autorizan a la FAF para la reproducción de las obras en papel fotográfico, así como la publicación de las mismas en revistas, web, tarjetas, catálogos, redes sociales...etc, indicándose siempre el

nombre de la autora y con el único objeto de la difusión de este concurso y de las exposición/es.

Una vez finalizado el concurso se procederá a la destrucción de los archivos no premiados.

Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la organización.

Junta Directiva FAF

“todos juntos por la fotografía andaluza”

